



## **ANEXO VIII**

## Programa formativo del módulo de formación práctica en centros de trabajo

CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD: MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE SISTEMAS DE AUTOMATIZACIÓN INDUSTRIAL (ELEMO311)

DURACIÓN DEL CERTIFICADO: 510 № EXPEDIENTE: F140215AA FECHAS DE IMPARTICIÓN: 02/02/15 - 11/05/15

CENTRO DE FORMACIÓN: FREMM DIRECCIÓN: C/ DEL METAL № 4 LOCALIDAD: 30009 MURCIA PROVINCIA: MURCIA

CENTRO DE FORMACIÓN: FREMM

FECHAS DE IMPARTICIÓN DE LA ACCIÓN FORMATIVA: 18/05/15 - 05/06/15

TUTOR/A: FRANCISCO CANO GARCIA

Fecha y firma:

**EMPRESA O CENTRO DE TRABAJO:** 

CIF:

FECHAS DE REALIZACIÓN DEL MÓDULO: 18/05/15 - 05/06/15

TUTOR/A:
NIF TUTOR:
ALUMNO:
NIF ALUMNO:

Fecha y firma:



## Fundación Tripartita PROGRAMA FORMATIVO DEL MÓDULO DE FORMACIÓN PRÁCTICA EN CENTROS DE TRABAJO ACORDADO CON LA EMPRESA PROGRAMA FORMATIVO DEL MÓDULO DE FORMACIÓN PRÁCTICA EN CENTROS DE TRABAJO ACORDADO CON LA EMPRESA VEGURIDAD SOCIAL PROGRAMA FORMATIVO DEL MÓDULO DE FORMACIÓN PRÁCTICA EN CENTROS DE TRABAJO ACORDADO CON LA EMPRESA VEGURIDAD SOCIAL PROGRAMA FORMATIVO DEL MÓDULO DE FORMACIÓN PRÁCTICA EN CENTROS DE TRABAJO ACORDADO CON LA EMPRESA VEGURIDAD SOCIAL PROGRAMA FORMATIVO DEL MÓDULO DE FORMACIÓN PRÁCTICA EN CENTROS DE TRABAJO ACORDADO CON LA EMPRESA VEGURIDAD SOCIAL PROGRAMA FORMATIVO DEL MÓDULO DE FORMACIÓN PRÁCTICA EN CENTROS DE TRABAJO ACORDADO CON LA EMPRESA VEGURIDAD SOCIAL PROGRAMA FORMATIVO DEL MÓDULO DE FORMACIÓN PRÁCTICA EN CENTROS DE TRABAJO ACORDADO CON LA EMPRESA VEGURIDAD SOCIAL PROGRAMA FORMATIVO DEL MÓDULO DE FORMACIÓN PRÁCTICA EN CENTROS DE TRABAJO ACORDADO CON LA EMPRESA VEGURIDAD SOCIAL PROGRAMA FORMATIVO DEL MÓDULO DE FORMACIÓN PRÁCTICA EN CENTROS DE TRABAJO ACORDADO CON LA EMPRESA PROGRAMA FORMATIVO DEL MÓDULO DE FORMACIÓN PRÁCTICA EN CENTROS DE TRABAJO ACORDADO CON LA EMPRESA PROGRAMA FORMATIVO DEL MÓDULO DE FORMACIÓN PRÁCTICA EN CENTROS DE TRABAJO ACORDADO CON LA EMPRESA PROGRAMA FORMATIVO DEL MÓDULO DE FORMACIÓN PRÁCTICA EN CENTROS DE TRABAJO ACORDADO CON LA EMPRESA PROGRAMA FORMATIVO DEL MÓDULO DE FORMACIÓN PRÁCTICA EN CENTROS DE TRABAJO ACORDADO CON LA EMPRESA PROGRAMA FORMATIVO DEL MÓDULO DE FORMACIÓN PRÁCTICA EN CENTROS DE TRABAJO ACORDADO CON LA EMPRESA PROGRAMA FORMATIVO DEL MÓDULO DE FORMACIÓN PRÁCTICA EN CENTROS DE TRABAJO ACORDADO CON LA EMPRESA PROGRAMA FORMATIVO DEL MÓDULO DE FORMACIÓN PRÁCTICA EN CENTROS DE TRABAJO ACORDADO CON LA EMPRESA PROGRAMA FORMATIVO DEL MÓDULO DE FORMACIÓN PRÁCTICA EN CENTROS DE TRABAJO ACORDADO CON LA EMPRESA PROGRAMA FORMATIVO DEL MÓDULO DE FORMACIÓN PRÓDE PROFINADO CON PROGRAMA PORMATIVO DEL MÓDULO DE FORMACIÓN PRÓDE PROFINADO CON PROFINADO PROFINADO CON PROFINADO PROFINADO CON PROFINADO PROFINADO CON P



ACTIVIDADES A REALIZAR	FECHA DE REALIZACIÓN	INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTOS	CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN
Realizar el análisis de una instalación de automatización industrial a partir de la documentación técnica	18/05/15 - 05/06/15	Instalación industrial donde se realice el módulo de practicas	Interpretar la documentación técnica identificando equipos y elementos.  Analizar los diagramas lógicos de funcionamiento de la instalación.  Colaborar, en laboratorio, en la verificación de la instrumentación industrial.  Confeccionar los juegos de documentación para las actividades de mantenimiento.
Realizar las tareas de montaje en taller de cuadros y pupitres de una instalación de automatización industrial en condiciones de calidad y cumpliendo las normativas de prevención de riesgos laborales y medioambientales.	18/05/15 - 05/06/15	Instalación industrial donde se realice el módulo de practicas	Manejar las herramientas y elementos de forma segura y adecuada.  Mantener limpia y ordenada el área de trabajo.  Colaborar en el montaje de los equipos y elementos de forma adecuada conforme a sus características y especificaciones.
Realizar las pruebas de aceptación en fábrica (pruebas FAT)	18/05/15 - 05/06/15	Instalación industrial donde se realice el módulo de practicas	Participar en la verificación y adecuación de los equipos y programas a las especificaciones del proyecto. Colaborar en las maniobras correctivas para solventar las posibles no conformidades surgidas durante las pruebas. Cumplimentar la documentación de certificación de pruebas.
Ejecutar las operaciones de mantenimiento preventivo en una instalación de automatización industrial en condiciones de calidad y cumpliendo las normativas de prevención de riesgos laborales y medioambientales.	18/05/15 - 05/06/15	Instalación industrial donde se realice el módulo de practicas	Preparar el área de trabajo de acuerdo con los requerimientos de la operación según procedimientos establecidos.  Realizar las operaciones de limpieza y comprobar la ausencia de deformaciones en los equipos, instalaciones y accesorios.  Comprobar la alimentación de los equipos y las conexiones y continuidades de cables, conectores, regletas, entre otros, de sistemas eléctricos y de comunicación de la instalación de automatización industrial.

			_	
1	0	X		)
A	/		_	

			GOBIERNO MINISTERIO SERVICIO PUBLICA
Fundación Tripareita Para la formación de el impelo			Comprobar el estado de la infr <mark>aestructura de la del del del del del del del del del del</mark>
			instalación (eléctrica, neumática e hidráulica).
			Comprobar los parámetros del sistema y de los equipos y
			comparar las medidas obtenidas con la documentación
			técnica, comprobando su correcto funcionamiento.
			Revisar y mantener en estado de operación los equipos y
			herramientas empleados en el mantenimiento.
			Sustituir el elemento o componente indicado en el plan
			de mantenimiento, realizando las intervenciones
			necesarias para dicha sustitución.
			Realizar las pruebas y ajustes necesarios siguiendo lo
			especificado en la documentación técnica.
			Cumplimentar el informe de intervención recogiendo las
			intervenciones realizadas y en el formato establecido.
			Interpretar los síntomas de la avería realacionándola con
			los elementos del sistema.
			Realizar hipótesis de las posible causas de la avería
			describiendo la relación entre los efectos descritos y las
			causas de los mismos.
			Colaborar en el plan de intervención para la detección de
			la causa o causas de la avería.
			Realizar la reparación o sustitución de elementos
Realizar operaciones de mantenimiento			neumáticos e hidráulicos.
correctivo de una instalación de automatización		Instalación industrial	Realizar la sustitución y posterior verificación de una
industrial tipo, a partir de la documentación	18/05/15 - 05/06/15	donde se realice el	tarjeta tarjeta de adquisición de datos analógicos
técnica en condiciones de calidad y cumpliendo	10,00,10 00,00,10	módulo de practicas	comprobando su parametrización y ajustes.
las normativas de prevención de riesgos		modulo de praeticas	Realizar la recarga del programa principal del PLC tras su
laborales y medioambientales.			pérdida accidental
			perdida accidentai



			GOBIERNO MINISTERIO SERVICIO PU
Participar en los procesos de trabajo de la empresa, siguiendo las normas e instrucciones establecidas en el centro de trabajo.	18/05/15 - 05/06/15	Instalación industrial donde se realice el módulo de practicas	Comportarse responsablemente tanto en la relaciones humanas como en los trabajos a realizar. Respetar los procedimientos y normas del centro de trabajo. Emprender con diligencia las tareas según las instrucciones recibidas, tratando de que se adecuen al ritmo de trabajo de la empresa. Integrarse en los procesos de producción del centro de trabajo. Utilizar los canales de comunicación establecidos. Respetar en todo momento las medidas de prevención de riesgos, salud laboral y protección del medio ambiente.

## **SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LOS ALUMNOS3**

El tutor comprobará periódicamente las actividades llevadas a cabo por los alumnos durante el periodo de prácticas mediante visitas a la empresa donde verificará las actividades llevadas a cabo, e intercambiará impresiones con el tutor de prácticas. El seguimiento y evaluación de los alumnos se llevará a cabo mediante informes detallados realizados por el alumno, donde especificara las tareas realizadas diariamente a lo largo del periodo de prácticas, más un informe cumplimentado por el responsable de la empresa donde reflejara sus impresiones y su valoración sobre las actividades propuestas para la evaluación del alumno. Adjuntando ambos informes se valorará al alumno.

- 1 Las actividades han de estar en consonancia con las capacidades, criterios de evaluación y contenidos establecidos, para este módulo, en el correspondiente certificado de profesionalidad. 2 Los criterios para la evaluación han de ser observables y medibles.
- 3 Indicar el procedimiento para el seguimiento y evaluación de los alumnos que realizarán conjuntamente los tutores designados por el centro y por la empresa.